

Recientemente asistí a la magnífica y esclarecedora conferencia de Salvador García Atance, Presidente de la Asociación Española del Pacto Mundial ASEPAM y de la Fundación Lealtad, en el Colegio de Economistas de Valencia, sobre “Civismo, tercer sector y transparencia”

ASEPAM es una iniciativa de Kofi Annan, como Secretario General de la ONU, para llamar a los dirigentes de todas las compañías del mundo al cumplimiento de 10 principios fundamentales en salvaguarda de los derechos humanos, derechos laborales, derechos medioambientales y lucha contra la corrupción. El lector puede encontrar información al respecto en www.pactomundial.org.

Pues bien, una de las ideas de su exposición fue el análisis de los cuatro pilares sobre los que, en su opinión, se basan o caracterizan a las actuales sociedades de lo que normalmente llamamos el mundo desarrollado occidental. Libre mercado, Sector Público desarrollado, Tercer Sector y democracia basarían el referido análisis.

Como el planteamiento me pareció acertado y atractivo no pude evitar ampliar las notas que había tomado, y esa pequeña dedicación me ha traído a releerlas, esta vez con perspectiva de mejora de futuro, y a compartirlas.

He intentado identificar los últimos cambios importantes, los últimos puntos de inflexión, en la historia de cada uno de ellos, que pueda permitir una perspectiva histórica en la segunda parte de mi reflexión, cuyo propósito ha sido identificar igualmente los aspectos más débiles, o mejor dicho, más ineficientes, para la mayoría de los ciudadanos.

Por no extenderme en exceso, señalaré como cambios históricos:

Libre mercado:	la transnacionalización de las empresas (2ª mitad siglo XIX)
Sector Público	la incorporación de objetivos reguladores a los iniciales de prestación de servicios a los que no alcanzaba el mercado (2ª mitad siglo XX)
Tercer Sector	La generalización, crecimiento, reconocimiento y secularización de las organizaciones (2ª mitad del siglo XX)
Democracia	el sufragio universal (1ª mitad siglo XX)

Si el mini-análisis no es del todo incorrecto, tal vez podría encontrarse una relación entre ellas del tipo:

La empresas (el capital) se transnacionalizan, con lo que amplían sus mercados, sus beneficios, y burlan con mayor facilidad las regulaciones de unos sectores públicos que se quedan pequeños.

La ciudadanía pelea por el sufragio universal, que consigue, y el crecimiento de la presión que ello representa (las mujeres aportan otro punto de vista y por primera vez hay algo en lo que no están sometidas al marido, que no puede controlarlas) y otros cambios producen, como necesidad, un crecimiento del sector público.

Crece un sentimiento de solidaridad, dada la incapacidad del sector público de atender las demandas sociales, que facilita la financiación de mayores y nuevas actividades de organizaciones no gubernamentales solidarias.

De esas causas y efectos simplificados que he presentado me he atrevido a inferir, con el mismo esquema, algunos cambios tal vez posibles de mejora para el futuro:

Libre mercado:	Organización de los consumidores / ciudadanos. Transparencia de la información
Sector Público	Renta básica universal
Tercer Sector	Autorregulación y control ciudadano a través de mayor información y transparencia
Democracia	Directa, no representativa

Esquemáticamente, casi como caricatura, la sociedad resultante de la aplicación de esas mejoras, tal vez tendría, como características básicas diferenciales:

- Menores bolsas de pobreza
- Mayor libertad de elección del trabajo y menor clientelismo
- Aumento de los salarios menores por aplicación de las propias reglas del mercado
- Mayor igualdad de oportunidades
- Menor corrupción en los representantes de los poderes públicos
- Mayor vocación de servicio del político a la sociedad
- Mayor sintonía entre la estructura de la sociedad y los ciudadanos
- Aumento del interés por una sociedad que se sentirá más propia, con mayor pertenencia
- Capacidad real de control de las actividades de las empresas

Desde estas pequeñas reflexiones que hoy comparto para su crítica, quisiera por último animar al COEV a analizar las diferentes cuestiones planteadas, algunas de las cuales ya ha patrocinado en el pasado reciente (renta básica, por ejemplo) a través de sus diferentes actividades, de las que no descartaría una tertulia periódica, organizada pero informal.

Carlos Hernández de Alba Peris
Colegiado nº 407